



RESOLUCION N° 1172 2026

"Por medio del cual se da a conocer el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025"

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, en uso de las facultades legales y en especial las conferidas por la Leyes 115 de 1994, 715 de 2001; Decretos Nacionales N° 1278 de 2002 y N° 1075 de 2015, Resolución N° 018987 de 2025 y Resolución N° 4291 de 2025, Decreto N° 427 de 2022 emanado por el despacho del gobernador de Arauca y

CONSIDERANDO QUE:

1. Que el Decreto Ley 1278 de 2002, "Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente", regula las relaciones del Estado con los educadores a su servicio, y garantiza que la docencia sea ejercida por educadores idóneos, partiendo del reconocimiento de su formación, experiencia, desempeño y competencias, como los atributos esenciales que orientan todo lo referente a su ingreso, permanencia, ascenso y retiro, buscando con ello una educación con calidad y el desarrollo y crecimiento profesional de los docentes.
2. Que el artículo 26 del Decreto Ley 1278 de 2002 dispone que el ejercicio de la carrera docente esté ligado a la evaluación permanente, y, además, que el Gobierno Nacional reglamentara la evaluación de los docentes y directivos docentes para los ascensos en el escalafón y las reubicaciones de nivel salarial dentro del mismo grado.
3. Que el mencionado decreto ley estipula en sus artículos 35 y 36 (numeral 2°) la evaluación de competencias como el mecanismo voluntario que mide las características subyacentes del educador, casualmente relacionada con su desempeño y su actuación ejerciendo la profesión docente, con el fin de lograr su ascenso de grado o reubicación salarial en el escalafón docente.
4. Que dentro de las responsabilidades dispuestas en el artículo 2.4.1.4.2.1 del Decreto 1075 de 2015, al Ministerio de Educación Nacional le compete definir el cronograma anual de la evaluación y en virtud de ello mediante Resolución No. 018987 del 17 de septiembre de 2025 procedió a fijar las reglas y las etapas de la evaluación para el ascenso y reubicación en el escalafón docente correspondiente al proceso que iniciará trámites en el año 2025 y se desarrollará durante el año 2026.
5. Que mediante resolución número 018987 del 17 de septiembre de 2025 el Ministerio de Educación Nacional, establecido las reglas y la estructura, incluyendo el cronograma del proceso de evaluación que tratan los artículos 35 y 36 (numeral 2°) del Decreto Ley 1278 de 2002, para el





RESOLUCION N° 1172 d.E 2026

"Por medio del cual se da a conocer el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025"

ascenso de grado o la reubicación de nivel salarial de los educadores oficiales regidos por dicha norma.

6. Que de acuerdo con el Decreto Ley 1278 de 2002 la participación en la evaluación de competencias tiene carácter voluntario y los resultados de las pruebas no afectarán la estabilidad laboral de los servidores públicos docentes y directivos docentes que la realicen.
7. De acuerdo al cronograma de actividades para el proceso de evaluación para el ascenso de grado y reubicación de nivel salarial de los educadores regidos por el Decreto 1278 de 2022, el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de Antioquia, remitió mediante correo electrónico a la Secretaria de Educacion Departamental de Arauca el 16 de marzo de 2026, el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025, el cual se relaciona a continuación:

DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO
4104597	Aprobado	63560271	Aprobado	1079990102	Aprobado
4134152	No Aprobado	63561441	No Aprobado	1088298333	No Aprobado
4282294	Aprobado	68245109	Aprobado	1090372043	No Aprobado
7121123	No Aprobado	68246142	No Aprobado	1090387147	Aprobado
12022407	No Aprobado	68246410	No Aprobado	1090394354	Aprobado
13172651	Aprobado	68246504	Aprobado	1090395552	Aprobado
13275239	No Aprobado	68248063	Aprobado	1090418054	Aprobado
13511130	Aprobado	68248085	Aprobado	1090494506	Aprobado
13723261	Aprobado	68248362	No Aprobado	1092357686	Aprobado
15171974	Aprobado	68249091	Aprobado	1093742177	Aprobado
17529606	No Aprobado	68249638	No Aprobado	1093761570	Aprobado
17571239	No Aprobado	68249950	Aprobado	1094240861	Aprobado



RESOLUCION N° 1172 2026

"Por medio del cual se da a conocer el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025"

DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO
17582938	No Aprobado	68250947	Aprobado	1094241642	Aprobado
17589319	No Aprobado	68289158	No Aprobado	1094241976	No Aprobado
17590442	Aprobado	68291759	No Aprobado	1094242575	Aprobado
17591286	Aprobado	68292572	No Aprobado	1094242718	Aprobado
17591823	Aprobado	68294051	Aprobado	1094242763	Aprobado
17592536	No Aprobado	68294815	Aprobado	1094244710	Aprobado
17592797	Aprobado	68296651	Aprobado	1094245256	Aprobado
17594165	No Aprobado	68297050	Aprobado	1094246131	Aprobado
17594928	Aprobado	68297443	No Aprobado	1094246564	No Aprobado
17595327	Aprobado	68297496	Aprobado	1094246791	Aprobado
17595855	Aprobado	68298146	Aprobado	1094247625	Aprobado
23637695	Aprobado	68299069	Aprobado	1094248243	Aprobado
23638021	Aprobado	68299328	Aprobado	1094266811	Aprobado
23638048	Aprobado	68300300	No Aprobado	1094268449	Aprobado
24081280	Aprobado	68301643	No Aprobado	1094268791	Aprobado
24100396	Aprobado	68302520	Aprobado	1094272200	No Aprobado
24245717	No Aprobado	68303017	Aprobado	1094272860	No Aprobado
24246494	Aprobado	68304832	Aprobado	1094274847	Aprobado
24246669	Aprobado	68306756	Aprobado	1094275906	Aprobado
25245190	No Aprobado	73583277	Aprobado	1094276124	Aprobado
26430879	Aprobado	74357296	Aprobado	1094366188	Aprobado
27603853	No Aprobado	77156612	No Aprobado	1095908451	Aprobado



RESOLUCION N° 1172 2026

"Por medio del cual se da a conocer el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025"

DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO
27682812	Aprobado	79384741	Aprobado	1095917864	Aprobado
27706174	No Aprobado	80093191	Aprobado	1098608464	Aprobado
30188136	Aprobado	80404269	Aprobado	1098617671	Aprobado
32612397	Aprobado	80539772	Aprobado	1098635651	Aprobado
33516198	Aprobado	80730805	Aprobado	1102361860	No Aprobado
37558483	Aprobado	84452010	Aprobado	1110447172	Aprobado
40034081	Aprobado	86047165	Aprobado	1115722434	Aprobado
40505039	Aprobado	86069188	Aprobado	1115728584	No Aprobado
43149390	Aprobado	88031959	No Aprobado	1115734307	No Aprobado
43271677	Aprobado	88032375	Aprobado	1115734670	Aprobado
45551033	Aprobado	88032512	Aprobado	1116772039	No Aprobado
46376273	No Aprobado	88033313	Aprobado	1116772320	No Aprobado
46380860	No Aprobado	88034106	Aprobado	1116773961	No Aprobado
46386332	Aprobado	88034224	Aprobado	1116775687	No Aprobado
49662948	No Aprobado	88035390	No Aprobado	1116777293	No Aprobado
51976758	Aprobado	88155510	No Aprobado	1116777365	No Aprobado
52144713	Aprobado	88159087	Aprobado	1116777534	Aprobado
52251589	Aprobado	88160379	No Aprobado	1116777734	Aprobado
52299064	Aprobado	88214403	Aprobado	1116778185	Aprobado
52344971	Aprobado	88253970	Aprobado	1116779585	Aprobado
52393382	Aprobado	91275219	Aprobado	1116781506	Aprobado
52702128	Aprobado	91288113	Aprobado	1116785911	Aprobado





RESOLUCION N° 1172 2026

"Por medio del cual se da a conocer el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025"

DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO
52744621	Aprobado	96123644	Aprobado	1116787240	No Aprobado
52880997	Aprobado	96125361	No Aprobado	1116791441	No Aprobado
52986474	Aprobado	96166484	No Aprobado	1116793637	Aprobado
55250104	Aprobado	96189454	Aprobado	1116795314	No Aprobado
57298175	No Aprobado	96189809	Aprobado	1116798092	Aprobado
60258273	Aprobado	96191747	Aprobado	1116798484	No Aprobado
60259095	Aprobado	96193586	Aprobado	1116800747	Aprobado
60259813	Aprobado	96194763	Aprobado	1116802020	Aprobado
60260121	Aprobado	96195896	Aprobado	1116802586	Aprobado
60260325	Aprobado	1004991929	Aprobado	1116856599	Aprobado
60263761	Aprobado	1014201873	No Aprobado	1116863483	Aprobado
60263806	No Aprobado	1015400460	Aprobado	1116864220	Aprobado
60265300	No Aprobado	1015432630	Aprobado	1118121919	Aprobado
60266584	No Aprobado	1019040550	Aprobado	1118547337	Aprobado
60267368	Aprobado	1023035432	Aprobado	1118547871	Aprobado
60268440	Aprobado	1024521499	Aprobado	1119180579	Aprobado
60331642	Aprobado	1030544546	Aprobado	1121828928	Aprobado
60333213	No Aprobado	1031137487	Aprobado	1121836499	No Aprobado
60348768	Aprobado	1036611451	Aprobado	1121844634	Aprobado
60353529	No Aprobado	1049393951	Aprobado	1121901063	Aprobado
60369832	Aprobado	1049634269	Aprobado	1128417359	Aprobado
60420139	No Aprobado	1049644964	Aprobado		





RESOLUCION N° 1172 2026

“Por medio del cual se da a conocer el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025”

DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO
63273250	Aprobado	1052382066	Aprobado		
63335398	Aprobado	1052389579	Aprobado		
63451606	No Aprobado	1052949552	Aprobado		
63538735	Aprobado	1057590582	Aprobado		
63541536	Aprobado	1058038317	Aprobado		
63545096	No Aprobado	1065586805	Aprobado		

8. De acuerdo al cronograma de actividades para el proceso de evaluación para el ascenso de grado y reubicación de nivel salarial de los educadores regidos por el Decreto 1278 de 2022, regido por la Resolución N° 01987 de 2025, adoptada por la Secretaria de educación Departamental de Arauca bajo Resolución N° 4291 de 2025, Término para presentar reclamaciones frente a los resultados de la Prueba Pedagógica, Instrumento de Autoevaluación ante la Universidad e instrumentos de zona, experiencia y movimientos ante la ETC, entre el 17 y 24 de marzo de 2026, **UNICAMENTE** A través del módulo de reclamaciones dispuesto en la Plataforma del proceso en el <https://poderevaluar.org.co/#/>, ingresando a la sección MI CUENTA, opción Reclamaciones o por medio físico en la dirección de correspondencia Calle 70 No. 52 – 21, Medellín, Antioquia (Ventanilla Única)
9. Es importante mencionar que, el módulo de reclamaciones de la plataforma del proceso de ascenso de grado o reubicación de nivel salarial, está diseñado de tal manera que los campos del módulo para que las entidades territoriales certificadas puedan corregir la información de instrumentos de experiencia, zona de desempeño y movimientos en el escalafón **SOLAMENTE se habilitarán SI Y SÓLO SI** el educador presenta **reclamación a través de los medios indicados.**
10. De acuerdo al Decreto 427 de 2022, artículos 1 y 2, emanado del despacho del (la) señor(a) Gobernador(a) del Departamento de Arauca, se delegó competencia a la Secretaria de Educación Departamental de Arauca, para firmar actos administrativos, observando las disposiciones legales

que regulan las situaciones administrativas de los docentes y directores docentes en el Departamento de Arauca, conforme al Decreto 2277 de 1979, Decreto 1278 de 2002, Decreto 1075 de 2015 y demás disposiciones concordantes



RESOLUCION N° 1172 DE 2026

"Por medio del cual se da a conocer el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025"

11. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: RELACIONAR listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025, según Resolución N° 01987 de 2025, adoptada por la Secretaria de educación Departamental de Arauca bajo Resolución N° 4291 de 2025, como sigue a continuación:

DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO
4104597	Aprobado	63560271	Aprobado	1079990102	Aprobado
4134152	No Aprobado	63561441	No Aprobado	1088298333	No Aprobado
4282294	Aprobado	68245109	Aprobado	1090372043	No Aprobado
7121123	No Aprobado	68246142	No Aprobado	1090387147	Aprobado
12022407	No Aprobado	68246410	No Aprobado	1090394354	Aprobado
13172651	Aprobado	68246504	Aprobado	1090395552	Aprobado
13275239	No Aprobado	68248063	Aprobado	1090418054	Aprobado
13511130	Aprobado	68248085	Aprobado	1090494506	Aprobado
13723261	Aprobado	68248362	No Aprobado	1092357686	Aprobado
15171974	Aprobado	68249091	Aprobado	1093742177	Aprobado
17529606	No Aprobado	68249638	No Aprobado	1093761570	Aprobado
17571239	No Aprobado	68249950	Aprobado	1094240861	Aprobado
17582938	No Aprobado	68250947	Aprobado	1094241642	Aprobado
17589319	No Aprobado	68289158	No Aprobado	1094241976	No Aprobado
17590442	Aprobado	68291759	No Aprobado	1094242575	Aprobado
17591286	Aprobado	68292572	No Aprobado	1094242718	Aprobado
17591823	Aprobado	68294051	Aprobado	1094242763	Aprobado

RESOLUCION N° 1172 2026

"Por medio del cual se da a conocer el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025"

DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO
17592536	No Aprobado	68294815	Aprobado	1094244710	Aprobado
17592797	Aprobado	68296651	Aprobado	1094245256	Aprobado
17594165	No Aprobado	68297050	Aprobado	1094246131	Aprobado
17594928	Aprobado	68297443	No Aprobado	1094246564	No Aprobado
17595327	Aprobado	68297496	Aprobado	1094246791	Aprobado
17595855	Aprobado	68298146	Aprobado	1094247625	Aprobado
23637695	Aprobado	68299069	Aprobado	1094248243	Aprobado
23638021	Aprobado	68299328	Aprobado	1094266811	Aprobado
23638048	Aprobado	68300300	No Aprobado	1094268449	Aprobado
24081280	Aprobado	68301643	No Aprobado	1094268791	Aprobado
24100396	Aprobado	68302520	Aprobado	1094272200	No Aprobado
24245717	No Aprobado	68303017	Aprobado	1094272860	No Aprobado
24246494	Aprobado	68304832	Aprobado	1094274847	Aprobado
24246669	Aprobado	68306756	Aprobado	1094275906	Aprobado
25245190	No Aprobado	73583277	Aprobado	1094276124	Aprobado
26430879	Aprobado	74357296	Aprobado	1094366188	Aprobado
27603853	No Aprobado	77156612	No Aprobado	1095908451	Aprobado
27682812	Aprobado	79384741	Aprobado	1095917864	Aprobado
27706174	No Aprobado	80093191	Aprobado	1098608464	Aprobado
30188136	Aprobado	80404269	Aprobado	1098617671	Aprobado
32612397	Aprobado	80539772	Aprobado	1098635651	Aprobado
33516198	Aprobado	80730805	Aprobado	1102361860	No Aprobado

RESOLUCION N° 1172 2026

“Por medio del cual se da a conocer el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025”

DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO
37558483	Aprobado	84452010	Aprobado	1110447172	Aprobado
40034081	Aprobado	86047165	Aprobado	1115722434	Aprobado
40505039	Aprobado	86069188	Aprobado	1115728584	No Aprobado
43149390	Aprobado	88031959	No Aprobado	1115734307	No Aprobado
43271677	Aprobado	88032375	Aprobado	1115734670	Aprobado
45551033	Aprobado	88032512	Aprobado	1116772039	No Aprobado
46376273	No Aprobado	88033313	Aprobado	1116772320	No Aprobado
46380860	No Aprobado	88034106	Aprobado	1116773961	No Aprobado
46386332	Aprobado	88034224	Aprobado	1116775687	No Aprobado
49662948	No Aprobado	88035390	No Aprobado	1116777293	No Aprobado
51976758	Aprobado	88155510	No Aprobado	1116777365	No Aprobado
52144713	Aprobado	88159087	Aprobado	1116777534	Aprobado
52251589	Aprobado	88160379	No Aprobado	1116777734	Aprobado
52299064	Aprobado	88214403	Aprobado	1116778185	Aprobado
52344971	Aprobado	88253970	Aprobado	1116779585	Aprobado
52393382	Aprobado	91275219	Aprobado	1116781506	Aprobado
52702128	Aprobado	91288113	Aprobado	1116785911	Aprobado
52744621	Aprobado	96123644	Aprobado	1116787240	No Aprobado
52880997	Aprobado	96125361	No Aprobado	1116791441	No Aprobado
52986474	Aprobado	96166484	No Aprobado	1116793637	Aprobado
55250104	Aprobado	96189454	Aprobado	1116795314	No Aprobado
57298175	No Aprobado	96189809	Aprobado	1116798092	Aprobado



RESOLUCION N° 1172 2026

"Por medio del cual se da a conocer el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025"

DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO
60258273	Aprobado	96191747	Aprobado	1116798484	No Aprobado
60259095	Aprobado	96193586	Aprobado	1116800747	Aprobado
60259813	Aprobado	96194763	Aprobado	1116802020	Aprobado
60260121	Aprobado	96195896	Aprobado	1116802586	Aprobado
60260325	Aprobado	1004991929	Aprobado	1116856599	Aprobado
60263761	Aprobado	1014201873	No Aprobado	1116863483	Aprobado
60263806	No Aprobado	1015400460	Aprobado	1116864220	Aprobado
60265300	No Aprobado	1015432630	Aprobado	1118121919	Aprobado
60266584	No Aprobado	1019040550	Aprobado	1118547337	Aprobado
60267368	Aprobado	1023035432	Aprobado	1118547871	Aprobado
60268440	Aprobado	1024521499	Aprobado	1119180579	Aprobado
60331642	Aprobado	1030544546	Aprobado	1121828928	Aprobado
60333213	No Aprobado	1031137487	Aprobado	1121836499	No Aprobado
60348768	Aprobado	1036611451	Aprobado	1121844634	Aprobado
60353529	No Aprobado	1049393951	Aprobado	1121901063	Aprobado
60369832	Aprobado	1049634269	Aprobado	1128417359	Aprobado
60420139	No Aprobado	1049644964	Aprobado		
63273250	Aprobado	1052382066	Aprobado		
63335398	Aprobado	1052389579	Aprobado		
63451606	No Aprobado	1052949552	Aprobado		
63538735	Aprobado	1057590582	Aprobado		
63541536	Aprobado	1058038317	Aprobado		



RESOLUCION N° 1172 2026

“Por medio del cual se da a conocer el listado de resultados del Proceso de evaluación para el ascenso de grado o reubicación de nivel salarial de los educadores 2025”

DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO	DOCUMENTO	ESTADO
63545096	No Aprobado	1065586805	Aprobado		

ARTICULO SEGUNDO: Publicar acto administrativo según cronograma de actividades “proceso de ascenso de grado o la reubicación de nivel salarial de los educadores oficiales regidos por el decreto N° 1278 de 2002”, en la página web de la Secretaría de Educación Departamental de Arauca www.sedarauca.edu.co, página web de la Gobernación de Arauca www.arauca.gov.co y sus redes sociales en la plataforma de FACEBOOK, a partir del día 16 de marzo de 2026.

ARTÍCULO TERCERO: Las reclamaciones al Artículo Primero, podrán realizarse entre el 17 al 24 de marzo de 2026, de acuerdo al cronograma de actividades, a través del módulo de reclamaciones dispuesto en la Plataforma del proceso en el link <https://poderevaluar.org.co/#/> ingresando a la sección MI CUENTA, opción Reclamaciones o por medio físico en la dirección de correspondencia Calle 70 No. 52 – 21, Medellín, Antioquia (Ventanilla Única).

ARTICULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición que podrá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación ante la Secretaría de Educación Departamental de Arauca.

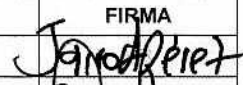
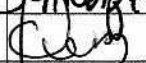
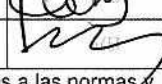
ARTICULO QUINTO: Los efectos fiscales de la presente resolución rigen a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Arauca, a los 16 MAR 2026

COMUNIQUESE Y CUMPLASE



ARIEL PEDRAZA PINZÓN
Secretario de Educación Departamental de Arauca

ACTIVIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó y Digitó:	Jairo Aníbal Pérez Peroza	Técnico Operativo	
Revisó y Aprobó Aspectos Administrativos:	Carmen Yiseth Garrido Blanco	Líder Talento Humano	
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos:	Marceliano Guerrero Alvarado	Líder Área Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			